

Escala Crítica/Columna diaria

*Retoma López Obrador la experiencia tabasqueña de los ochenta *Se hizo partiendo de la consulta a la base, dice Emilio de Ygartua

*Los 186 CI en Tabasco pueden aumentar a 227: Teódulo Hernández

Víctor M. Sámano Labastida

A PRINCIPIOS de los años ochenta en Tabasco, bajo la administración de Enrique González Pedrero, se aplicó un modelo de organización y distribución de servicios basado en lo que se denominaron “Centros Integradores”. Un total de 186 comunidades seleccionadas para acercar los servicios básicos a la población y propiciar su participación en las decisiones comunitarias, se dijo entonces. Todo indica que el presidente Andrés Manuel López Obrador retomará esa experiencia.

En diversas ocasiones, AMLO se ha referido a “centros integradores de servicio” para que toda la población pueda –por ejemplo- usar las tarjetas bancarias individuales mediante las que tendrán acceso a los apoyos.

También le escuché mencionar los “centros integradores” a los secretarios federales de Salud, Jorge Alcocer, y de Educación, Esteban Moctezuma, lo mismo que al director del nuevo Banco del Bienestar (antes Bansefi), Rabindranath Salazar. No se extraña que el mismo esquema sea utilizado para las cuestiones de seguridad y prevención del delito.

De esta manera, lo que podría estar en puerta es un decreto presidencial para darle rango constitucional a los Centros Integradores y nombrar a un responsable nacional. Un adelanto de este tipo de organización podrían ser las 266 denominadas “coordinaciones regionales de los programas de desarrollo” que, junto a la 32 coordinaciones estatales, son actualmente dirigidas por Gabriel García Hernández.

MÁS DE SIETE MIL CENTROS

EN TABASCO, el gobernador Adán Augusto López, designó a José Teódulo Hernández como coordinador estatal de Centros Integradores. Este funcionario confirmó el lunes reciente que actualmente existen 186 en la entidad y se tiene previsto elevar su número a 227. A nivel nacional, sostuvo, “el presidente de la República (López Obrador), habla de más de siete mil centros en el país”.

El tema cobra actualidad porque el rector de la Universidad Olmeca, Emilio de Ygartua, ofreció al inicio de semana una conferencia sobre su libro “Los Centros Integradores en Tabasco y su efecto en el desarrollo económico, político y social del estado”. Antes, en abril de 2014, fue presentada la obra “Centros Integradores: una experiencia de integración territorial”, coordinada por Baldemar Hernández Márquez, y que obtuvo en octubre de 2017 el Premio estatal de Administración Pública.

De Ygartua y Monteverde calificó de “opción vigente y válida” para Tabasco la recuperación de los centros integradores. Tenemos que aprovechar, dijo, que “existe la intención del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador del estado, Adán Augusto López Hernández, por fortalecer la participación de la sociedad para tomar decisiones y lograr la distribución equitativa de la riqueza y revertir la marginación”.

Desde su perspectiva, esta forma de organización permite aplicar “una política pública con visión transversal”, esto es que puede ocuparse al mismo tiempo para atender salud, educación, desarrollo económico.

Comentó: “La gran virtud del programa que impulsó Enrique González Pedrero, es que se hizo partiendo de la consulta a la base y de un fenómeno que fue muy importante: fortalecer la democracia de carne y hueso, la que no sólo se refiere a un proceso electoral, sino que fuera parte cotidiana, que se consulte a la población, que las decisiones no vengan de arriba hacia abajo, sino que la autoridad pueda recoger las propuestas y ver su viabilidad”.

UNA EXTENSA RED EN MARCHA

SE TRATA de una experiencia que no ha estado exenta de debate, pero que se remonta a las costumbres comunitaria prehispánicas –todavía son comunes en Oaxaca y Chiapas-, que luego fue adaptada por Vasco de Quiroga a partir del concepto de “pueblos hospitales”.

En noviembre pasado comenté en esta columna cómo el modelo de organización del gobierno de López Obrador se basaría en la idea de los centros integradores: para seguridad, 266 regiones con un coordinador para cada una; en sustitución de los delegados federales, 264 coordinaciones regionales y 32 representaciones estatales; para las zonas indígenas en todo el país, 132 coordinaciones regionales. Para los servicios financieros, hasta 7 mil puntos de distribución. (“El modelo de centros integradores será utilizado por gobierno de AMLO”, 21/11/2018)

Quizá la más documentada investigación sobre la situación actual de los Centros Integradores es el estudio mencionado líneas arriba realizado por 10 becarios y más de 400 alumnos; un equipo encabezado por Baldemar Hernández y en el que participaron Juan José Chablé Sangeado (+), Efraín Pérez Cruz, Judith Pérez Castro, Pedro Ramón Santiago, Mario Rabelo, Catalino Diaz Soberano, entre otros.

AL MARGEN

AYER iniciaron los foros de consulta popular para formular el Plan Estatal de Desarrollo. Hubo sesiones en las sedes de Centro (Villahermosa), Huimanguillo y Cárdenas. Los temas con los que arrancaron fueron, entre otros: Planeación para el desarrollo integral, Fortalecimiento de las finanzas públicas y Gasto público eficiente, así como Anticorrupción y combate a la impunidad. En Huimanguillo se habló de una cuestión fundamental para la entidad, la Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Los foros continuarán los días 5, 6, 7, 12, 13, 14 y 15 de marzo en los restantes 14 municipios. Oficialmente se ha dicho que no se trata de un acto protocolario sino de una verdadera consulta. (vmsamano@hotmail.com)